

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMU)

ASIGNATURA : Estructura del Sistema Audiovisual y Periodístico (3315)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación: Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar las distintas corrientes audiovisuales desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la comunicación y el análisis del discurso, la historia, el derecho, la economía o la comunicación corporativa, y asegurando un ejercicio de la comunicación audiovisual de calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- CO1.2 - Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con la comunicación audiovisual.
- CT1.1 - Desarrollar el sentido de la integridad y ética en la comunicación audiovisual, partiendo del correcto cumplimiento de la normativa legal.
- HD1.1 - Analizar los fenómenos socio-culturales para la producción en la comunicación audiovisual.
- HD1.2 - Aplicar los conocimientos básicos en sociología, economía, historia, política, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión de la comunicación audiovisual.
- SC1.1 - Interpretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y realizar creaciones audiovisuales de calidad.
- SC1.2 - Desempeñar la comunicación audiovisual desde una perspectiva global.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura Estructura del sistema audiovisual y periodístico permite conocer el estado del sistema audiovisual y periodístico, así como las principales estrategias de concentración mediática en un entorno globalizado para comprender su potencial y sus efectos socioculturales desde una perspectiva global que garantice un ejercicio profesional de calidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Agentes y políticas públicas de los medios de comunicación.

Estrategias de concentración mediática.

Nuevas industrias culturales de la comunicación y la información.

La globalización de la comunicación y de la información.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Noticias digitales en prensa generalista y especializada
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Recursos de gamificación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los principios contenidos en la asignatura están desglosados en el temario, pero dada la realidad actual del sector mediático, con continuos cambios, hace necesaria la proactividad y atención del estudiantado para poder conseguir los resultados de aprendizaje necesarios. Es, por tanto, una asignatura viva, que no solo debe fiarse al temario base, el cual se irá actualizando de forma constante. La planificación de la asignatura, que se detallará en otro epígrafe de la presente Guía Docente, puede sufrir variaciones puntuales según las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre. La plataforma Moodle y el correo electrónico serán las vías de comunicación de los potenciales cambios.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bustamante, Enrique (2002): Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España. Gedisa. ISBN: 84-7432-985-X
- Reig, Ramón (1998): Medios de comunicación y poder en España: prensa, radio, televisión y mundo editorial. Bosch. ISBN: 84-493-061-9
- Dominick, Joseph R (2006): La dinámica de la comunicación masiva: los medios en la era digital. McGraw Hill. ISBN: 970-10-5615-9; 978-970-10-5615-8

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Afuera Á. (2021). Así nació la SER. Del olvido por decreto de Unión Radio a la cohabitación con los vencedores de la Guerra Civil. *Historia y Comunicación Social*, 26(2), 499-508. <https://doi.org/10.5209/hics.79155>

Balsebre, A. (2001), Historia de la radio en España (2 vol.). Madrid. Ediciones Cátedra.

Balsebre, A. (2001). Historia de la radio en España: 1874-1939. Cátedra

Barrera, C. (2004). Historia del periodismo universal. Ariel Comunicación

Bonet, Montse (coord.) (2016) *El imperio del aire. Espectro radioeléctrico y radiodifusión*. Barcelona: UOC.

Bustamante, E. (2013) Historia de la radio y la televisión en España. Gedisa

Bustamante, Enrique (ed.) (2011) *Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*. Barcelona: Gedisa.

Clares Gavilán, Judith; Casado del Río, Miguel Ángel; Fernández-Quijada, David; Guimerà i Orts, Josep Àngel (2013) *Políticas culturales y de comunicación. La intervención pública en cine, televisión y prensa*. Barcelona: Editorial UOC.

Clares-Gavilán, Judith (coord); Merino Álvarez, Cristina; Neira, Elena (2019) *La revolución over the top. Del vídeo bajo demanda a la televisión por internet*. Editorial UOC. Col·leccio Manuales.

Comscore Digital Audio Trends (2023).

European Broadcasting Union (EBU, 2023). *Radio Market Reports*.

Ezcurra, L. (1974), Historia de la radiodifusión española: Los primeros años. Madrid. Editora Nacional.

Faus, A. (2007), La radio en España. Una historia documental. Madrid. Santillana Ediciones Generales

Fernández Alonso, Isabel (ed.) (2017) *Austeridad y clientelismo. Política audiovisual en España en el contexto mediterráneo y de la crisis financiera*. Barcelona: Gedisa

Gobierno de España - España Hub Audiovisual de Europa: Plan de impulso al sector audiovisual. Plan estratégico para posicionar a España como un centro neurálgico del sector audiovisual en Europa.

Gutiérrez Montes, Eladio (coord.) (2017) *Televisión abierta. Situación actual y tendencias de futuro de la TDT*. Madrid: Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

IAB Spain (2023). *Estudio de Podcast en España*.

Libro Blanco del Plan "España, Hub Audiovisual de Europa" (2024)

Este documento detalla la estrategia del Gobierno español para posicionar a España como un centro neurálgico de producción audiovisual en Europa, con una inversión pública significativa hasta 2025.

Medina. Mercedes (2015). Estructura y gestión de empresas audiovisuales. Eunsa

Miñarro, Laura (2013) *Cómo vender una obra audiovisual. Una aproximación a la distribución de contenidos audiovisuales*. Barcelona: UOC.

- Ofcom (2023). *UK Radio Listening Habits*.

Pedrero, L.M. (coord.) (2024). Cadena SER, 100 años de radio: Una mirada (retro) prospectiva desde la Universidad. Tirant Lo Blanch, Valencia, España

Pew Research Center (2023). *State of the News Media*.

Prisa Audio Internal Data (2023).

Reig, Ramón (2011). Los dueños del periodismo: Claves de la estructura mediática mundial y de España. Gedisa

Reig, Ramón. /2015). Crisis del sistema, crisis del periodismo: Contexto estructural y deseos de cambio. Gedisa

Sánchez-Gey, N. (2021). Historia y estructura de la producción audiovisual. Ediciones Pirámide

Sotelo-González, J., Sierra-Sánchez, J., & Cabezuelo-Lorenzo, F. (2020). Evolución de las programaciones de Telecinco-Cuatro y Antena 3-La Sexta tras la concentración del mercado de la televisión en España. Estudios sobre el Mensaje Periodístico 26 (4), 1623-1643. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.67246>

Spotify Annual Report (2023).

Zallo, Ramón (2016) *Tendencias en comunicación. Cultura digital y poder*. Barcelona: Gedisa.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Será uno de los epicentros de la asignatura. Este método se basa en las explicaciones docentes.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La participación del alumno será crucial, instándole a participar en diferentes charlas / coloquios / debates en base a los contenidos teóricos y a la situación actual. Se desarrollará su sentido crítico para aplicar los conceptos teóricos del método didáctico a la realidad del ecosistema mediático

MÉTODO HEURÍSTICO:

El alumnado asumirá el rol activo, simulando incluso tareas de divulgación propias de un docente, ya que mediante investigación autónoma, buscará contenidos, datos, hechos, interrelaciones y establecerá conclusiones que presentará al resto de integrantes del aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación comprende sesiones teóricas y actividades prácticas. Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia

artificial.

La planificación estimada de la asignatura es la siguiente, pudiendo verse modificada por circunstancias puntuales:

SEMANAS 1-2. Bloque 1 (primer tema). Se sentarán las bases teóricas de la materia, abordando los contenidos mínimos de Estrategias de concentración mediática y Nuevas industrias culturales de la comunicación y la información.

SEMANAS 3-8. Bloque 2 (temas 2 y 3). Una vez afianzados los conceptos, se desarrollará la casuística particular de dos sectores mediáticos, uno por cada uno de los dos temas de este bloque. Existen prácticas evaluables vinculadas a la investigación y análisis, con fechas fijadas de entrega, pudiendo darse tanto en este tramo de semanas como en el siguiente. Entra en liza el contenido mínimo vinculado a Agentes y políticas públicas de los medios de comunicación.

SEMANAS 9-13. Bloque 3 (temas 4 y 5). Sobre la base de los temas anteriores, se siguen desarrollando los contenidos mínimos, incluyendo también el referente a La globalización de la comunicación y de la información. Ello se aplicará de forma particular a otros dos sectores mediáticos, interrelacionados con los explicados en el Bloque 2.

SEMANAS 14-15. Bloque 4 (temas 6-7). Se cierra el círculo de la asignatura con los últimos sectores mediáticos estructurados en los contenidos mínimos marcados.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba final escrita Fecha marcada por Decanato																X	X	Pruebas escritas:40%	X	Se acudirá a Extraordinaria si en esta prueba no se obtiene una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.
Técnicas de observación El docente evaluará: asistencia, participación y proactividad en los simulacros prácticos que se realicen en el aula. Aunque se contempla en la semana 14, este ítemes transversa														X			X	Técnicas de observación:5%		
Proyectos: aplicación práctica de conceptos teóricos Queda a decisión del docente la distribución de trabajo de forma individual o grupal en cada una de las tres prácticas. Todos ellos se expondrán, generando también calificación en el área de Pruebas Orales.						X				X			X				X	Pruebas orales:15% Ejecución de prácticas:40%	X	Si una persona no consigue una nota media de 5 puntos sobre 10 en el ítem de Ejecución de Prácticas, acudirá a Convocatoria Extraordinaria. El docente alojará en Moodle el/los enunciado(s) y requisitos de entregas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar con éxito (nota mínima = 5 puntos sobre 10) los dos grandes bloques

1. Ejecución de prácticas/proyectos (3), con valor de 40%
2. Prueba escrita de final de cuatrimestre, con valor de 40%

Quienes no superen alguna parte, se presentarán a la convocatoria extraordinaria únicamente con los contenidos no superados, respetándose la nota obtenida de las partes aprobadas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0) en el

ejercicio evaluable donde se detecte dicha aplicación. Si una persona emplea de manera fraudulenta sistemas de IA en dos o más Ejercicios Prácticos, automáticamente suspenderá el apartado de Ejecución de Prácticas y deberá acudir a Convocatoria Extraordinaria con este bloque. Dado que existe la posibilidad de que los proyectos se realicen en grupo, si en la entrega se detecta este uso fraudulento, todas las personas recibirán la misma calificación de 0 puntos. No se tendrá en cuenta ninguna excusa relativa a que el empleo de estas herramientas ha sido responsabilidad exclusiva de uno de los integrantes del grupo. Si la entrega es grupal, el trabajo es cooperativo y por tanto, debe someterse a revisión final por parte de todos los integrantes.

Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

IMPORTANTE: Si un alumno no puede asistir a cualquier clase en la que se desarrollen dichas pruebas de ejecución de tareas reales, informará al profesor y remitirá vía mail un justificante acreditativo debidamente firmado, y profesor y alumno acordarán un día para realizar esa prueba. Las únicas causas posibles de justificación de faltas **son motivos de salud o laborales**, para las cuales se faculta de forma habitual la posibilidad de cursar justificante mediante el centro de salud, hospital o empresa para la que se trabaja. Si no existe justificante, no se podrá recuperar.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas de respuesta corta. Las faltas de ortografía penaliza. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tildes no colocadas o mal ubicadas restan 0,25

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquel alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá recuperar aquellas partes de la materia que estén suspendidas. Si consigue superar en Convocatoria Extraordinaria las partes suspendidas, se procederá a hacer nota media con las partes aprobadas en convocatoria ordinaria. De no ser así, la asignatura quedará suspendida en su totalidad.

En caso de que el alumno no se haya presentado a ninguna prueba en convocatoria ordinaria se le aplicará el mismo sistema de evaluación en Convocatoria Extraordinaria, adaptando el enunciado de cada práctica/proyecto a la premisa de ejecución individual. El profesor alojará el enunciado en el espacio específicamente habilitado en Moodle referido a "Convocatoria Extraordinaria".

Se aplican los mismos condicionantes que en Convocatoria Ordinaria en lo relativo a la Prueba Escrita final: las faltas de ortografía y tildes no colocadas o mal ubicadas restarán 0.5y 0.25 puntos, respectivamente. Si existen indicios de que el estudiante está copiando, se le retirará la prueba y la asignatura quedará automáticamente suspendida.

Al igual que en convocatoria ordinaria, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	40 %	15 %	40 %	5 %